

DIRECCIÓN PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
ANÁLISIS VERTICAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
MES: DICIEMBRE-2015

FÓRMULA DEL INDICADOR
= **Presupuesto Ejecutado**
Presupuesto Codificado

Grupo Presupuestario	Ejecución Diciembre 2015		Ejecución Acumulada Diciembre 2015		Representación Porcentual del Total Presupuestario por
	\$	%	\$	%	
51 GASTOS EN PERSONAL	91.664,57 732.351,74	12,52%	656.573,23 732.351,74	89,65%	63,32%
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	65.118,69 372.314,00	17,49%	293.284,39 372.314,00	78,77%	32,19%
57 OTROS GASTOS	18,00 1.690,00	1,07%	800,55 1.690,00	47,37%	0,15%
84 ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	37.051,34 50.210,00	73,79%	42.261,52 50.210,00	84,16%	4,34%
TOTAL	193.852,60 1.156.565,74	16,76%	992.919,69 1.156.565,74	85,85%	100,00%

Memorando Nro. IESS-DPSD-GPSCO-2016-0023-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 06 de enero de 2016

PARA: Srta. Ing. Candice Carolina Acosta Delgado
Analista Administrativa Responsable del Grupo Provincial de Servicios Corporativos Santo Domingo de los Tsáchilas

ASUNTO: BALANCE PRESUPUESTARIA DE DICIEMBRE 2015

De mi consideración:

De acuerdo a Memorando IESS-DPSD-GPSCO-2016-0006-M en el que solicita el Balance presupuestario a Diciembre 2015 anexo Analisis del Balance.ademas debo indicar que el informe final se presentara despues del 23-01-2016 ya que hay pago pendientes que estan provisionados.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

ANÁLISIS EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA

ACTIVIDAD A100-POLÍTICAS Y

ADMINISTRACIÓN GENERAL

ASIGNACIÓN CODIFICADA

\$1156.565.74

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE

DICIEMBRE DEL 2015

EJECUCIÓN ACUMULADA	\$ 992.919.69	85.85%
----------------------------	----------------------	---------------

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE

DICIEMBRE DEL 2015

Memorando Nro. IESS-DPSD-GPSCO-2016-0023-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 06 de enero de 2016

EJECUCIÓN MENSUAL	\$193.852.60	16.76%
--------------------------	---------------------	---------------

- **Grupo Presupuestario 51 – Gastos en Personal**

Con una asignación codificada de \$ 732.351,74 que representa el 63.32%, del presupuesto total.

- \$91.664.57 (con ejecución mensual de 12.52%)
- \$656.573.23,(con una ejecución acumulada de 89.65%,
- Con un disponible de \$72.528.54

Se ha ejecutado los valores que corresponden a Gastos de Personal de planta y contrato.

- **Grupo Presupuestario 53 – Bienes y Servicios de Consumo**

Con una asignación codificada de \$372.314,00 representa el 32.19%, del presupuesto total.

- \$65.118.69 (con una ejecución mensual de 17.49%);
- \$228.165.70 (con una ejecución acumulada de 78.77%);
- Con un Disponible de \$62.830.14.

El compromiso existente por el valor de \$16.199.47 no se realizó pago a servicio de correos por la razón de que se centralizó el pago

El gasto efectuado en este grupo presupuestario, es acorde al Plan Anual de

Memorando Nro. IESS-DPSD-GPSCO-2016-0023-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 06 de enero de 2016

contratación

- **Grupo Presupuestario 57 – Otros Gastos**

Con una asignación codificada de \$1.690,00 que representa el 0.15%, del presupuesto total.

- \$18.00, (con ejecución mensual de 1.07%)
- \$800.55, (con una ejecución acumulada de 47.37%);
- Con un Disponible de \$ 868.21

- **Grupo Presupuestario 84 – Activos de Larga Duración**

Con una asignación codificada de \$50.210,00 representa el 4.39% del presupuesto total.

- \$37.051.34 (con una ejecución mensual de 73.79%).
- \$42.261.52 (con una ejecución acumulada de 84.16%).
- Con un disponible de \$4.645.48

El gasto efectuado en este grupo presupuestario, es acorde al Plan Anual de contratación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcda. Armenia Santa Mariana Pinargote Velez
**OFICINISTA DEL GRUPO PROVINCIAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS**

Memorando Nro. IESS-DPSD-GPSCO-2016-0023-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 06 de enero de 2016

Referencias:

- IESS-DPSD-GPSCO-2016-0006-M

Anexos:

- DOC.PDF

CA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

GRUPO PROVINCIAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS

INFORME DE GESTIÓN 2015

Santo Domingo de los Tsachilas

Enero 13, 2016



INFORME DE GESTIÓN GRUPO PROVINCIAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS 2015

1. Antecedentes

En la Resolución CD 457, la estructura orgánica territorial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se puede observar que la Dirección Provincial IESS Santo Domingo se encuentra catalogada en el Nivel 2 conformada por Grupos Provinciales.

La Resolución CD 457 y la Resolución CD 483, el Grupo Provincial de Servicios Corporativos tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- a) Operar los subsistemas y procesos para control del personal a través del sistema integrado de gestión del talento humano
- b) Dimensionar los requerimientos de talento humano a nivel provincial para la asignación de los recursos
- c) Controlar la ejecución de los procedimientos de selección, reclutamiento, contratación, inducción y evaluación del desempeño
- d) Ejecutar las normas, métodos, instrumentos y los procesos de reclutamiento, selección, contratación e inducción del talento humano, previa aprobación de la Dirección Nacional de Gestión de Talento Humano
- e) Ejecutar los programas de capacitación y formación del personal, en coordinación con la Dirección Nacional de Gestión de Talento Humano
- f) Ejecutar la normativa y programas de Seguridad y Salud ocupacional del IESS
- g) Ejecutar las acciones para el cumplimiento de regímenes disciplinarios
- h) Ejecutar los procesos presupuestarios, contables y de tesorería del ámbito de su gestión, en la circunscripción provincial, con sujeción a los sistemas de control previo y concurrente establecidos por la autoridad rectora sobre esta materia
- i) Preparar y presentar, por órgano regular, al Director Provincial, la liquidación de la ejecución presupuestaria e informes de las transacciones financieras operacionales, así como la proforma presupuestaria con los respectivos justificativos de crecimiento de ingresos y egresos para el ejercicio económico del año siguiente
- j) Verificar el cumplimiento de los egresos por gastos administrativos, con sujeción a las leyes respectivas y a los procedimientos establecidos por la autoridad rectora sobre esta materia
- k) Constatar la existencia de la certificación de la partida presupuestaria y disponibilidad de fondos, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto
- l) Verificar, autenticar y certificar las operaciones, registros y documentos oficiales relativos a presupuesto, contabilidad y tesorería, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente
- m) Ejecutar los procedimientos precontractuales, de contratación y adquisiciones dentro de los niveles y montos autorizados para su circunscripción, conforme a las disposiciones



INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y su Reglamento, así como de las disposiciones internas

- n) Elaborar y ejecutar el Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial de acuerdo a la normativa vigente
- o) Verificar que la entrega de bienes y materiales por parte de los proveedores, se realice en los plazos previstos y conforme a los criterios de aceptación definidos
- p) Mantener una base de datos actualizada de los procesos de contratación
- q) Efectuar las acciones necesarias para recibir e identificar los requerimientos de recursos materiales, bienes muebles y servicios, locales, instalaciones de equipo y sistemas conexos para la operación de la Dirección Provincial.
- r) Mantener, actualizar, controlar el inventario, el uso de los bienes muebles y suministros, y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos
- s) Ejecutar y supervisar las actividades de adquisición de bienes muebles, prestación de servicios básicos, así como los de transporte, conserjería, guardianía, alimentación, uniformes, equipos de trabajo e impresos necesarios para el normal desenvolvimiento de la Dirección Provincial, de acuerdo a la normativa vigente
- t) Informar al requirente y dar seguimiento a los contratos y convenios suscritos con los proveedores de bienes, servicios y con los constructores de obras o adecuaciones, en el ámbito de su competencia
- u) Solicitar al Director Provincial la autorización para la ejecución de las pólizas de seguros de bienes muebles, valores y equipos dentro de su circunscripción; y supervisar el cumplimiento de las mismas, de conformidad con la normativa vigente
- v) Solicitar al Director Provincial, la autorización del gasto, de conformidad con la normativa vigente
- w) Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles dentro de su circunscripción
- x) Elaborar y presentar informes técnicos, de estado situacional y de rendición de cuentas en forma semestral o cuando solicite el Director Provincial, relativos a su gestión.
- y) Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados
- z) Efectuar el registro contable de las transferencias a las Unidades Médicas de su jurisdicción; y,
- aa) Custodiar y controlar la vigencia de las garantías que respaldan los procesos contractuales de la jurisdicción territorial.

2. Áreas de la Dirección Provincial Santo Domingo

La Dirección Provincial está conformada por las siguientes áreas:

- Afiliación y Cobertura
- Centro de Atención al Usuario; Fondos de Terceros,
- BIESS
- Gestión de Cartera y Recaudación



- Gestión de Coactivas
- Prestaciones de Pensiones y Riesgos de Trabajo
- Seguro Social Campesino; Afiliación
- Grupo de Servicios Corporativos
- Grupo de Apoyo a la Gestión Estratégica
- Gestión Documental
- Comunicación Social
- Procuraduría

3. Dependencias del Grupo Provincial

- Presupuesto
- Contabilidad
- Tesorería
- Compras Públicas
- Talento Humano
- Servicios Generales
- Activos Fijos, Guardalmacén

4. Integrantes del Grupo Provincial

Responsable del Grupo Provincial: Ing. Candice Acosta Delgado

Responsable de Compras Públicas: Ing. Giovanna Involto

Responsable de Presupuesto: Lcda. Mariana Pinargote

Responsable de Contabilidad: Ing. Tania Requelme

Responsable de Tesorería: Sr. Tlgo. Jorge Artos

Responsable de Activos Fijos y Guardalmacén: Sr. Víctor Romero

Responsable de Talento Humano: Lcda. Gretty Silva

Responsables de Servicios Generales:

- Conductores: Sr. Carlos Mendoza y la Sra. Elva Solórzano
- Servicios Generales: Sra. Wilma Calahorrano y el Sr. Marco Guzmán

5. Actividades de Gestión

5.1. Funcionamiento de la Dirección Provincial

En cumplimiento de la disposición del Director General, la Dirección Provincial está funcionando en el Centro Gerontológico Rio Pove, brindando atención al afiliado y al usuario en estas nuevas instalaciones desde el 21 de diciembre del año 2015, por lo tanto se efectuó las contrataciones públicas para el traslado respectivo.



**INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

Con fecha 31 de diciembre del 2015, se realizó el acta entrega del Edificio Mulaute de parte de la Dirección Provincial al propietario.

Con fecha 29 de diciembre del 2015, se solicita a la Procuraduría se brinde el seguimiento legal y obtención inmediata de los actos, informes técnicos y documentos que obligatoriamente deben presentar la Constructora y la Fiduciaria al IESS con respecto al Centro Gerontológico Rio Pove.

5.2. Presupuesto

5.2.1. Ejecución Presupuestaria 2015

En año 2015, el Presupuesto de la Dirección Provincial representa una ejecución presupuestaria 86.22 %, tal porcentaje demuestra la eficiencia en la ejecución de los fondos públicos.

Cuadro Nro. 1

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO MENSUAL DE ENERO A DICIEMBRE 2015						
MES	CODIFICADO	COMPROMETIDO	GASTO EFECTIVO	SALDO DISPONIBLE	% DE CUMPLIMIENTO	% MENSUAL
ENERO	1,108,000.00	138,479.85	46,579.47	922,940.68	4.20	4.20
FEBRERO	1,111,480.00	167,694.29	70,966.67	826,239.57	10.57	6.38
MARZO	1,111,480.00	178,167.61	99,554.08	716,212.17	19.53	8.96
ABRIL	1,111,480.00	167,696.98	77,455.38	649,227.42	26.5	6.97
MAYO	1,111,480.00	164,616.38	77,736.82	574,571.20	33.49	6.99
JUNIO	1,111,480.00	145,537.89	70,405.83	526,908.46	39.49	6.33
JULIO	1,111,480.00	132,011.34	73,007.23	467,427.78	46.06	6.57
AGOSTO	1,111,480.00	115,393.95	68,217.28	415,827.89	52.20	6.14
SEPTIEMBRE	1,143,750.00	100,454.99	73,066.27	389,970.58	57.12	6.39
OCTUBRE	1,143,750.00	92,275.99	68,691.00	329,458.58	63.12	6.01
NOVIEMBRE	1,143,750.00	71,378.81	77,051.66	273,304.10	69.86	6.74
DICIEMBRE	1,156,565.74	22,773.68	198,187.48	136,537.49	86.22	17.14

Elaborado por: Lcda. Mariana Pinargote

En la revisión y verificación de los resultados obtenidos durante la gestión presupuestaria, se puede observar que en el mes de diciembre se eleva la ejecución, debido a los distintos procesos de contratación pública generados por concepto de traslado de la Dirección Provincial al Centro Gerontológico.

5.2.2. Presupuesto 2016

El presupuesto de la Dirección Provincial para el año 2016 se realizó la programación y formulación en base a las necesidades de la institución y al presupuesto referencial asignado; la aprobación del mismo depende de la Dirección General por un valor de \$ 982.685,00 dólares americanos, con una reducción del 11% al presupuesto del año 2015.



5.3.Compras Públicas

5.3.1. Ínfimas Cuantías

• I TRIMESTRE

Enero:

- ✓ Servicios de imprenta para fachada de nuevo edificio

Febrero:

- ✓ Transporte de bienes a la Dirección Provincial
- ✓ Montaje y desmontaje de aires acondicionados
- ✓ Publicación por la prensa de guía N°7044
- ✓ Desmontaje y montaje de cubierta metálica
- ✓ Servicio de suministro de gasolina para vehículos del IESS

Marzo:

- ✓ Instalación de cámaras de vigilancia
- ✓ Adecuaciones de oficina
- ✓ Revisión y cambio de neumáticas de vehículos de la DP

Valor Total I Trimestre: \$ 22.646,11 dólares

• II TRIMESTRE

Abril:

- ✓ Adquisición reloj biométrico para control asistencia
- ✓ Servicio de suministro de gasolina para vehículos del IESS
- ✓ Publicación revista visión
- ✓ Adquisición de tonners para la DP
- ✓ Cambio de aceite camioneta DMAX
- ✓ Cambio de aceite Suzuki Grand Vitara SZ
- ✓ Corrección de filos y fisuras de paredes en edificio de DP

Mayo:

- ✓ Reparación de módulo de calefacción para vehículo Vitara SZ
- ✓ Servicio de suministro de gasolina para vehículos del IESS

Junio:

- ✓ Reparación sistema de aire acondicionado para vehículo Chevrolet DMAX
- ✓ Instalación de dispositivo de rastreo satelital
- ✓ Servicio de suministro de gasolina para vehículos del IESS
- ✓ Cambio de aceite vehículos DP
- ✓ Desmontaje y cambio de chapa posterior de balde de camioneta DMAX
- ✓ Sellos para personal de la DP



**INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

Valor Total II Trimestre: \$ 16.306,17 dólares

• **III TRIMESTRE**

Julio:

- ✓ Reparación de carpas e inflables pertenecientes a la DP
- ✓ Se realiza publicación de bienes rematados por el IESS
- ✓ Cambio de lona en banners de la DP
- ✓ Servicio de suministro de gasolina para vehículos del IESS

Agosto:

- ✓ Adquisición de suministros de limpieza que no constan en catálogo
- ✓ Reparación de bienes electrónicos de la DP
- ✓ Servicio mensual de reproducción y fotocopiado de documentos
- ✓ Servicio de suministro de gasolina para vehículos del IESS

Septiembre:

- ✓ Cambio de aceite y chequeo general vitara SZ
- ✓ Se realiza baja de motor vehículo Chevrolet DMAX perteneciente a la DP
- ✓ Servicio de carpas y sillas para reunión de trabajo de Directivos del IESS
- ✓ Servicio mensual de reproducción y fotocopiado de documentos

Valor Total III Trimestre: \$ 6.887,51 dólares

• **IV TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE**

Octubre:

- ✓ Publicación semestral de usuarios que presentan mora patronal
- ✓ Mantenimiento preventivo de ascensor del edificio donde funciona la Dirección Provincial
- ✓ Adquisición de alimentos y bebidas para provisiones de cafetería Dirección Provincial
- ✓ Servicio mensual de combustible para vehículos del IESS

Noviembre:

- ✓ Revisión y mantenimiento del vehículo vitara SZ
- ✓ Cambio de aceite Chevrolet dmax y vitara sz pertenecientes a la Dirección Provincial
- ✓ Adquisición de suministros de limpieza
- ✓ contratación de capacitación para funcionaria del área de comunicación
- ✓ Se elabora roll up con imagen TRNH
- ✓ se elabora camisetas polo con logos institucionales
- ✓ se elabora volantes y trípticos informativos
- ✓ SE adquieren candados para proteger bienes de centro gerontológico
- ✓ servicio de reproducción de documentos



- ✓ servicio mensual de combustibles para vehículos de la dirección provincial

Diciembre:

- ✓ Cambio de aceite camioneta DMAX
- ✓ Elaboración de carpa de 3*3 para ferias donde asiste el iess
- ✓ se elabora sellos para las áreas de gestión documental y procuraduría
- ✓ Adquisición de llantas para vehículos de la Dirección Provincial
- ✓ adquisición de suministros informáticos
- ✓ Cambio de aceite vitara SZ
- ✓ capacitación de estrés laboral y motivación para personal de dirección provincial
- ✓ Publicación en prensa de convocatoria para arriendo de bodega
- ✓ se adquieren muebles con imagen institucional para nuevo edificio de la Dirección Provincial
- ✓ arreglo de chevrolet dmax perteneciente a la dirección provincial
- ✓ mantenimiento general de edificio ecológico mulaute
- ✓ Servicio mensual de combustible para vehículos del IESS
- ✓ servicio de reproducción de documentos

Valor Total IV Trimestre: \$ 34.559,29 dólares

Total Ínfimas Anual: \$ 80.399,65 dólares

5.3.2. Catálogo Electrónico

• I CUATRIMESTRE

ENERO:

- ✓ No se realiza adquisiciones

FEBRERO:

- ✓ Adquisición materiales de oficina

MARZO:

- ✓ Adquisición equipos de impresión

ABRIL:

- ✓ Adquisición suministros de limpieza

Valor Total I Cuatrimestre: \$ 3.505,69 dólares

• II CUATRIMESTRE

MAYO:

- ✓ Adquisición materiales de oficina

JUNIO:

- ✓ No se realizan adquisiciones



INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

JULIO:

- ✓ Adquisición suministros de limpieza
- ✓ Adquisición materiales de oficina

AGOSTO:

- ✓ Adquisición suministros de limpieza

Valor Total II Cuatrimestre: \$ 27.101,79 dólares

• **III CUATRIMESTRE**

SEPTIEMBRE:

- ✓ Adquisición materiales de oficina
- ✓ Adquisición suministros de limpieza

OCTUBRE:

- ✓ No se realizan adquisiciones

NOVIEMBRE:

- ✓ Adquisición de refrigerios
- ✓ Adquisición equipos de impresión y computación

DICIEMBRE:

- ✓ Adquisición servicio de alquiler de vehículos de transporte

Valor Total III Cuatrimestre: \$ 2.249,30 dólares

Total Catálogo Electrónico Anual: \$ 32.856,78 dólares

5.3.3. Subasta Inversa Electrónica

Proceso de Adquisición de Computadoras todo en Uno para la Dirección Provincial Nro. SIE-DPSD-IESS-01-15. Se subió al portal con un presupuesto de \$20.300,00, durante la puja el valor final por pagar fue de USD \$ 20.250,00.

La entrega de los equipos de computación por parte del proveedor hasta el 29 de enero del año 2016.

5.3.4. Régimen Especial

- Servicio de Enlace de Datos para la Dirección Provincial IESS Santo Domingo de los Tsáchilas Nro. RE-IESS-DPSD-01-15. Se subió al portal por un valor de \$3930,00. Proceso se declara desierto por no existir oferta dentro de portal.
- Servicio de Capacitación de Programación Neurolingüística aplicada a las Relaciones Humanas y Seminario de Motivación y Comunicación Asertiva para personal de la



dirección provincial IESS Santo Domingo de los Tsáchilas Nro. RE-IESS-DPSD-02-15.
Se adjudicó por un valor de \$3.496,50.

Valor Total Régimen Especial \$ 3.496,50 dólares

5.3.5. Publicación Especial para el año 2016

Proceso para contratación del servicio de arriendo de inmueble que funcione como bodega de archivo y coactivas para la Dirección Provincial Nro. PE-IESS-DPSD-01-15. Se adjudica al Sr. GONZALEZ ALBÁN RAFAEL GONZALO con RUC 1708414337001 por un valor de \$12.000,00.

5.4. Talento Humano

Cuadro Nro. 1

RENOVACIONES	CONTRATACIONES	DESVINCULACIONES	VIATICOS ATENDIDOS	REGISTRO EVOLUTIVO	INFORMES TECNICOS	CAPACITACIONES
16	19	10	197	1200	31	10

Elaborado por: Lcda. Gretty Silva

En relación al control y registro de asistencia, se ha realizado dos controles mensuales, y al final de cada mes se ha notificado a cada uno de los servidores las novedades encontradas en el sistema del Reloj Biométrico, informado a la autoridad para tomar los correctivos disciplinarios según el caso.

En lo que se refiere a la capacitación se realizó dos socializaciones para la planificación de la misma en el período 2016, con el fin de optimizar los recursos de la Institución en invertir adecuadamente en el personal.

5.5. Tesorería

5.5.1. Pagos realizados en el Sistema Inforln

Desbloqueo de pagos de las compañías; Dirección Provincial, Seguro Social Campesino, Seguro de Pensiones, Riegos del trabajo y Seguro de Salud, por el periodo de 01 de enero a 31 de diciembre 2015.



INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

Cuadro Nro. 2
Nro. De Pagos realizados año 2015

MES	DP	SP	RT	SC	SS
	201	211	213	214	215
ENERO	33	0	0	0	0
FEBRERO	43	0	0	0	0
MARZO	52	4	0	8	1
ABRIL	34	3	4	12	4
MAYO	47	5	0	15	19
JUNIO	49	4	0	11	12
JULIO	52	4	0	6	3
AGOSTO	36	3	0	12	9
SEPTIEMBRE	30	3	0	14	6
OCTUBRE	44	4	1	15	2
NOVIEMBRE	48	5	0	11	52
DICIEMBRE	65	3	0	74	35
TOTAL	533	38	5	178	143

Elaborado por: Sr. Jorge Artos

Análisis:

Se ha realizado **897** pagos a distintos proveedores por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para las diferentes compañías durante el año 2015.

5.5.2. Retenciones realizadas en el Sistema Inforln

Retenciones generadas y emitidas de las compañías; Dirección Provincial, Seguro Social Campesino, Seguro de Pensiones, Riegos del trabajo y Seguro de Salud, por el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre 2015.

Cuadro Nro. 3
Nro. Retenciones Generadas año 2015

MES	DP	SP	RT	SC	SS
	201	211	213	214	215
ENERO	5	0	0	0	0
FEBRERO	8	0	0	0	0
MARZO	16	0	0	0	0
ABRIL	17	0	0	9	0
MAYO	8	0	0	9	0
JUNIO	21	0	0	6	0
JULIO	9	0	0	4	0
AGOSTO	13	0	0	5	15
SEPTIEMBRE	9	0	0	2	10
OCTUBRE	12	1	0	2	0
NOVIEMBRE	21	3	0	6	22
DICIEMBRE	27	0	0	52	42
TOTAL	166	4	0	95	89

Elaborado por: Sr. Jorge Artos

Análisis:

Se han emitido y generado **354** retenciones para los distintos proveedores por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para las diferentes compañías durante el año 2015.

5.5.3. Recaudación Tesorería mediante el Sistema Micros y Host-Créditos

Cuadro Nro. 4
Valores recaudados 2015

ORD.	PROCESOS	VALOR MICROS	PROCESOS	VALOR CREDITO	TOTAL RECAUDADO
ENERO	98	33882,54	2	147,92	34030,46
FEBRERO	255	5272,19	2	176,41	5448,6
MARZO	74	2090,87	1	109,46	2200,33
ABRIL	25	4451,35	3	306,26	4757,61
MAYO	81	1627,18	1	672,08	2299,26
JUNIO	6	3896,11	5	414,52	4310,63
JULIO	171	9253,29	1	25,49	9278,78
AGOSTO	62	4122,19	1	4,96	4127,15
SEPTIEMBRE	156	1954,20	1	69,09	2023,29
OCTUBRE	36	1410,30	6	272,22	1682,52
NOVIEMBRE	46	463,21	1	63,31	526,52
DICIEMBRE	15	3430,22	0	0	3430,22
	1025	71853,65	24	2261,72	74115,37

Elaborado por: Sr. Jorge Artos

5.6. Activos Fijos, Guardalmacén y Transportación

5.6.1. Activos Fijos

- Una constatación física en el último trimestre, afectos de actualizar del inventario de bienes de la Dirección Provincial.
- Elaboración de 52 actas entrega recepción a los funcionarios de la Dirección Provincial para su respectiva descarga, así cumplir con las normativas actuales.
- Ejecución de 2 mantenimientos preventivos y correctivos de bienes de la Dirección Provincial.
- Una solicitud de baja de bienes a nivel provincial.
- Solicitud de la ejecución dos pólizas de seguros de bienes adquiridos por la institución.
- Constatación física de bienes del Centro Gerontológico Rio Pove Santo Domingo.
- Valor total del inventario de bienes de la Dirección Provincial \$ 240,446.06 dólares.



**INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

5.6.2. Guardalmacén

- 223 Despacho de suministros de oficina y de limpieza a las diferentes áreas.
- 4 Entrega de información de existencias a jefes de grupos para su descargo.
- 17 Ingresos existencias por parte de los proveedores verificando calidad del producto conforme a las normativas actuales.

5.6.3. Transportación

Cuadro Nro. 5

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	EJECUTADOS
CONTROL DE SALIDA E INGRESO DE VEHICULOS A TRAVES DE LA NORMATIVA INTERNA Y LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	550 emisión de salvoconductos
CONTROL DE ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE	430 notas de créditos entregadas para el consumo de combustibles
EJECUCIÓN PERIODICA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN	16
INFORME MENSUAL PARA EL PAGO DE COMBUSTIBLE	24
RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS	153 Ingreso a la plataforma virtual de Hunter

VEHICULOS INSTITUCIONALES

VEHICULO	PLACA	KILOMETRAJE ANUAL RECORRIDO	TRASLADOS ENCOMENDADOS	VIAJES FUERA DE LA PROVINCIA
VITARA	JEA 0124	24307	287	25
DMAX	JEA 0172	23681	265	25
DMAX SSC	PEN 0847	28107	204	25
TOTALES		76095	756	75

Elaborado por: Sr. Víctor Romero



5.7. Contabilidad

5.7.1. Pagos realizados a Proveedores y Contratistas

Se refiere a los pagos realizados utilizando las cuentas de Proveedores y Contratistas, Beneficiarios:

Cuadro Nro. 6

Valor de pagos realizados año 2015

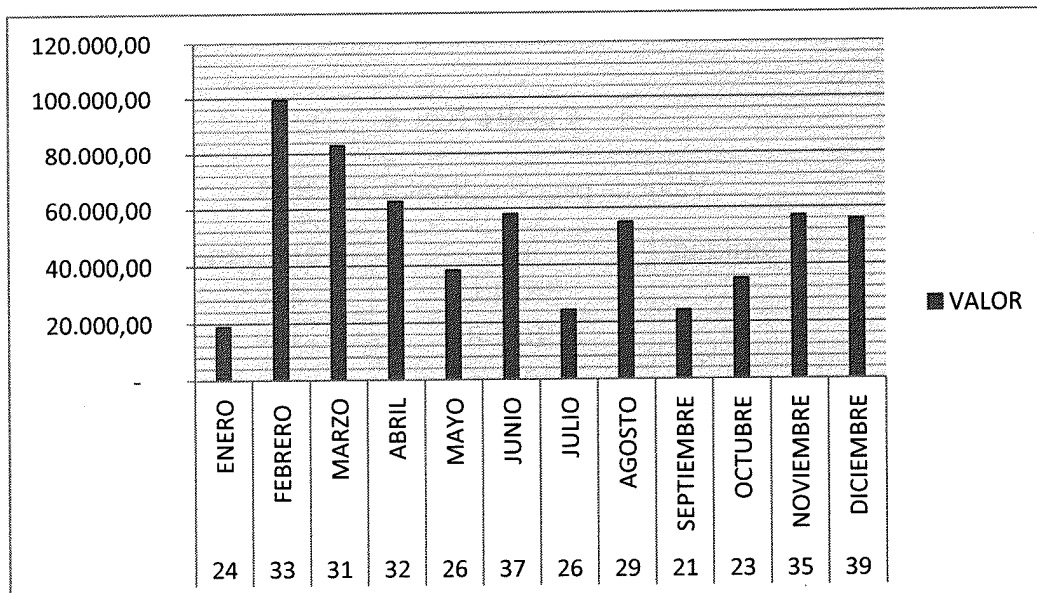
Cantidad	Mes	Valor cancelado
24	ENERO	\$18.889,83
33	FEBRERO	\$99.378,60
31	MARZO	\$83.169,92
32	ABRIL	\$62.820,68
26	MAYO	\$38.437,38
37	JUNIO	\$58.141,79
26	JULIO	\$24.390,02
29	AGOSTO	\$55.063,16
21	SEPTIEMBRE	\$24.191,83
23	OCTUBRE	\$35.083,49
35	NOVIEMBRE	\$57.203,49
39	DICIEMBRE	\$55.879,56
	TOTAL	\$ 612.649,75

Elaborado por: Ing. Tania Requelme



INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

Gráfico Nro. 1
Valor de pagos realizados año 2015



Elaborado por: Ing. Candice Acosta Delgado

Nota: Cabe indicar que en el total está incluido el pago a los Abogados (Honorarios Profesionales), más no representan afectación en el presupuesto, ya que estos pagos se los realizan en base a las recaudaciones de los Títulos de Crédito (Ingresos).

5.7.2. Pago de Viáticos y Subsistencias

Pagos realizados a funcionarios en comisión de servicio, aplicando el Reglamento de Viáticos y Subsistencias emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Cuadro Nro. 7

Pagos realizados por concepto de Viáticos y Subsistencias

MES	VALOR
ENERO	520,00
FEBRERO	730,00
MARZO	2.720,00
ABRIL	640,00
MAYO	680,00
JUNIO	1.740,00
JULIO	1.680,00
AGOSTO	821,20
SEPTIEMBRE	820,00
OCTUBRE	1.560,00
NOVIEMBRE	1.525,00
DICIEMBRE	2.555,00
TOTAL	\$ 15.991,20

Elaborado por: Ing. Tania Requelme

5.7.3. Ínfimas Cuantías por Proveedor (Partner)

En cuanto al monto que se reporta en el cuadro son valores de las Ínfimas cuantías, que se ha pagado por proveedor, de acuerdo a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas y su Reglamento.

Cuadro Nro. 8

Ínfimas Cuantías por proveedor y monto

NOMBRE	VALOR
Aguirre Orozco Carlos	250,00
Burgos Bedon Luis Alfredo	320,00
Edicentral S.A	4.544,32
Enríquez Padilla Marco Vinicio	942,00
Esuman S.A	1.700,00
First Computer Service S.A. F.C.S.	7.257,46
Gallardo Loayza Mercedes	532,54
Gonzalo Villavicencio	6.793,60
Ibarra Zapata Mayra Alejandra	89,29
Indumaster S.A	7.016,25
Infornot Cia Ltda.	900,00
Jimenez Gamboa Armando	600,00





INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

Liderazgo Capacitacion Y Consultori	375,00
Matos Gonzales Caricia Clotilde	7.195,09
Mendieta Arteaga Ever Antonio	7.249,71
Merchan Tacuri Jose Filemon	669,00
Moreira Calderon Lupe	133,80
Narvaez Loza Jorgfe Humberto	125,00
National Tire Experts S.A	1.126,59
Pilataxi Paredes Juan Enrique	4.939,71
Pullopaxi Cueva Walter	80,36
Quichimbo Diaz Cenelia	96,63
Roche Carlos Ivan	608,06
Rodriguez Velez Roxi Viviana	2.638,06
Rojas Macias Leonardo	1.800,00
Romero Rivera Sandra	241,07
Sanchez Castillo Vicente	6.337,02
Sanchez Lombeida Mercedes	279,45
Teran Montes Jose Ignacio	500,00
Tuqueres Paredes Edgar	883,68
Ulloa Zumba David	1.039,00
Universidad Internacional Sek	6.850,00
Zamavis Cia Ltda	6.783,57
Zuñiga Garces Marisol	110,00
TOTAL \$	80.809,60 *

Elaborado por: Ing. Tania Requelme

* En este valor no están consideradas las provisiones 2015.

5.7.4. Catalogo Electrónico por Proveedor (Partner)

En cuanto al monto que se reporta en el cuadro son valores de los procesos de contratación por Catalogo Electrónico, que se pagó por proveedor, acuerdo a Ley Orgánica del Sistema Nacional de compras Públicas y su Reglamento.

Cuadro Nro. 9
Catalogo Electrónico por proveedor y monto

NOMBRE	VALOR
First Computer Service S.A. F.C.S.	27.101,79
Codyxopaper	1.048,57
Jurado Villagomez Edison	191,07
Compañía General De Comercio Cogeco	2.259,50

Aseototal	100,48
Empaques Ecuatorianos Ecuempaques	6,57
Chemlok Del Ecuador S.A.	4,96
Macas Barberan Henry	2,52
Medina Yopez Boris	110,29
Farfan Muñoz Fabiola Gerardina	41,55
Acurio Noboa Annaveil	139,50
Compañía De Transporte Mixto De Carg	1.651,79
TOTAL \$	32.658,58 *

Elaborado por: Ing. Tania Requelme

* En este valor no están consideradas las provisiones 2015.

5.7.5. Régimen Especial Por Proveedor (Partner)

En cuanto al monto que se reporta en el cuadro son los valores por Régimen Especial, que se pagó por proveedor, acuerdo a Ley Orgánica del Sistema Nacional de compras Públicas y su Reglamento.

Cuadro Nro. 10
Régimen Especial por proveedor y monto

NOMBRE	VALOR
Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional	3.121,88

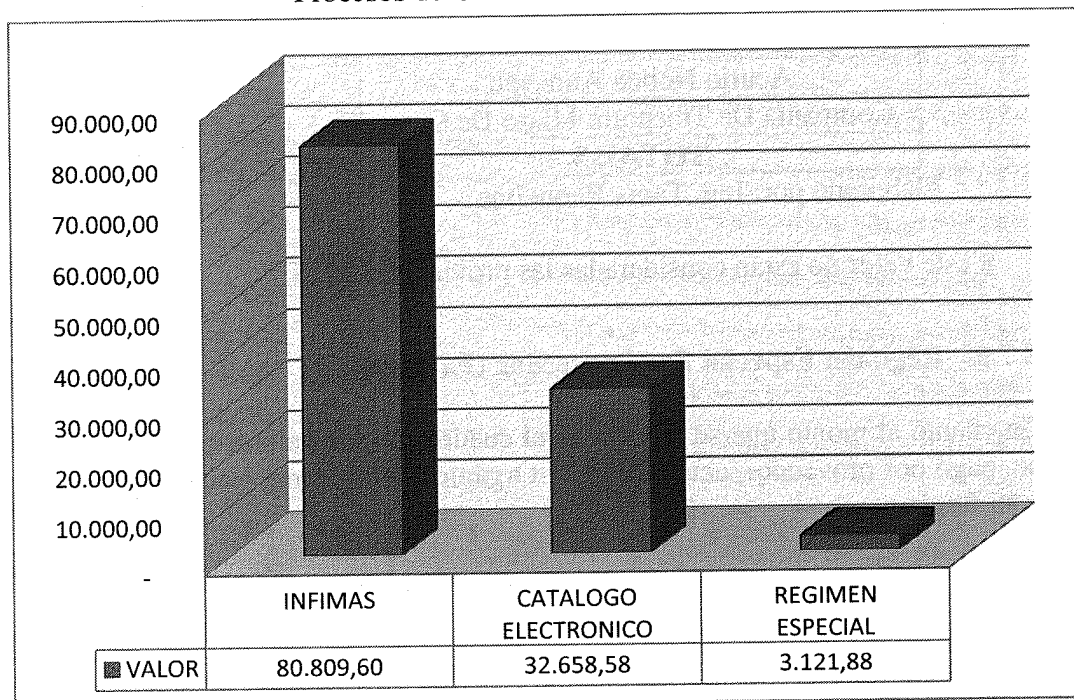
Elaborado por: Ing. Tania Requelme





INSTITUTO ECUATORIANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

Gráfico Nro. 2
Procesos de Contratación Pública 2015



Elaborado por: Ing. Candice Acosta Delgado

5.7.6. Provisiones 2015

Las provisiones se las realizó considerando las Disposiciones Legales y Reglamentarias para el Cierre del Ejercicio Económico 2015 y Apertura 2016.

Cuadro Nro. 11
Provisiones 2015

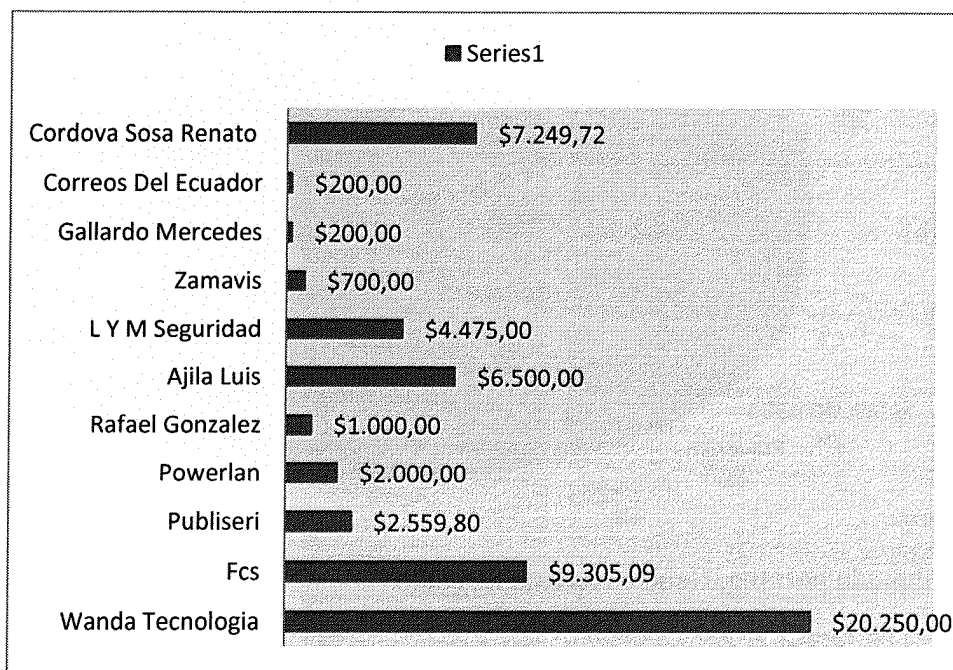
NOMBRE	VALOR
Wanda Tecnologia	20.250,00
Fcs	9.305,09
Publiseri	2.559,80
Powerlan	2.000,00
Rafael Gonzalez	1.000,00
Ajila Luis (arriendo del Edificio Mulaute)	6.500,00
L Y M Seguridad	4.475,00
Zamavis	700,00
Gallardo Mercedes (Servicio de Fotocopiado)	200,00
Correos Del Ecuador	200,00

Córdova Sosa Renato	7.249,72
TOTAL \$	54.439,61

Elaborado por: Ing. Tania Requelme

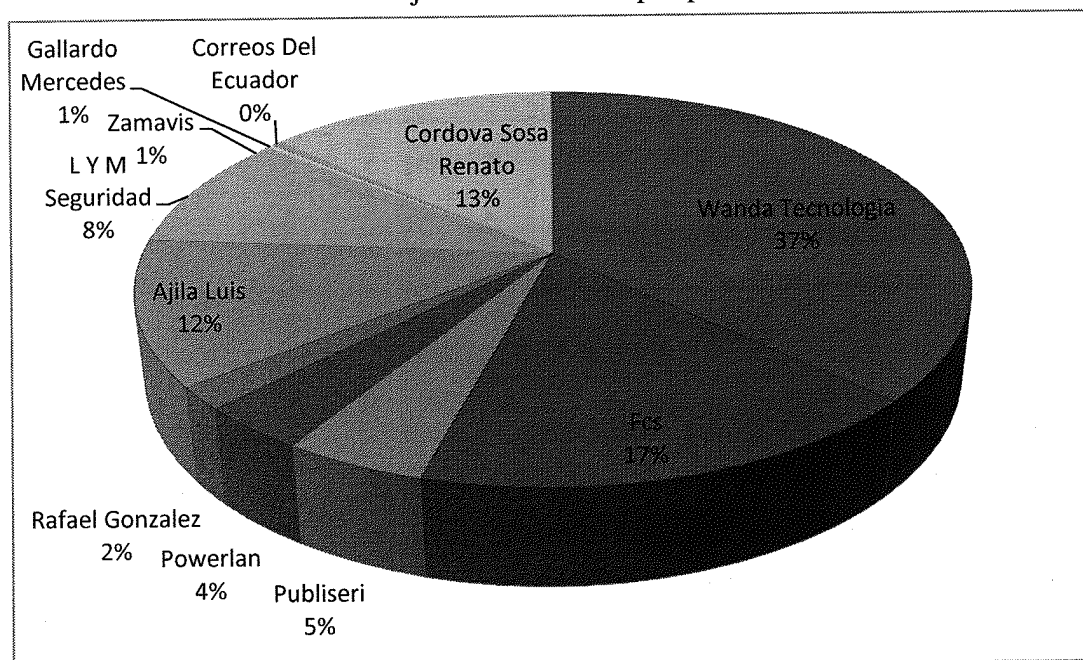
Nota: Estas cuentas de provisiones serán cerradas hasta el mes de Marzo del 2016.

Gráfico Nro. 3
Provisiones 2015



Elaborado por: Ing. Candice Acosta Delgado

Gráfico Nro. 4
Porcentaje de Provisiones por proveedor



Elaborado por: Ing. Candice Acosta Delgado

5.7.7. Depreciaciones Acumuladas 2015

La información que consta en los registros contables, corresponde a las depreciaciones realizadas hasta el año 2015, el cálculo para la depreciación del año 2014 se la realizó en base a la información de activos realmente existentes en la Dirección Provincial, lo que es bienes para dar de baja no se consideró ya que cumplieron su vida útil.

Cuadro Nro. 12

NOMBRE	COSTO TOTAL	VALOR POR AÑOS A DEPRECIAR
Equipo Informático	82.985,37	14.937,37
Maquinaria y Equipo	7.470,00	672,30
Mobiliario	37.164,82	3.344,83
Comunicación	1.830,00	164,70
Equipo de Oficina	35,00	3,15
Vehículos	54.880,00	7.638,30
Enseres	3.936,43	354,28
TOTAL \$	188.301,62	27.114,93

Elaborado por: Ing. Tania Requelme



Las depreciaciones de los bienes adquiridos se realizan bajo el método de línea recta, con valor residual y de acuerdo con las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.

La vida útil considerada para la depreciación de los activos fijos está de acuerdo a lo determinada en la Normativa de Contabilidad Gubernamental 3.2.5 Bienes de Larga Duración, emitidas por el Ministerio de Finanzas y el Reglamento General de Bienes del Sector Público emitido por la Contraloría General del Estado; esto es Muebles y Enseres, Maquinarias 10 años; y Equipo de Computación 3 años y Vehículos 5 años.

6. Gestión Administrativa

- Autorización de pagos a prestadores externos del Seguro Social Campesino, a los procesos de contratación pública, honorarios profesionales de los abogados de coactivas, servicios básicos, correspondencia, costas judiciales.
- Elaboración de Informes Técnicos para las reformas al PAC y al Presupuesto
- Elaboración de Informes Económicos del Centro Gerontológico Río Pove
- Elaboración de solicitud de gastos, términos de referencias y especificaciones técnicas para iniciar con los procesos de contratación pública.
- Atención y apoyo a los requerimientos de compras, y necesidades de las áreas.
- Elaboración de informes técnicos y económicos en atención a la situación de la Dirección Provincial, a fin de informar, mejorar y corregir las actividades administrativas y operativas.

7. Recomendaciones

- Definir las dependencias que conforman el Grupo Provincial de Servicios Corporativos a nivel de territorio.
- Obtener un pronunciamiento legal de parte de Procuraduría con respecto al Fideicomiso Centro Gerontológico Río Pove y de los bienes inmuebles de la provincia.
- Insistir en la solicitud de realizar el proceso de egreso de bienes a Nivel Central conforme al Acuerdo 027 de la CGE.

Atentamente,

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas


Ing. Candice C. Acosta Delgado
ANALISTA ADMINISTRATIVA

Ing. Candice Acosta Delgado
ANALISTA ADMINISTRATIVA – RESPONSABLE DEL GRUPO PROVINCIAL
DE SERVICIOS COPORATIVOS

Fecha: 13-01-2015



